

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25372 *INSTAL.LACIONES ELECTRIQUES ROSARIO, SOCIEDAD LIMITADA.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 2381/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Benicio Gabriel Irala Martínez contra "Instal.lacions Electricques Rosario, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha veintiuno de julio de dos mil diez, por el que se declara a "Instal.lacions Electricques Rosario, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia legal total por importe de 4.693,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 26 de julio de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100059805-1